

**TECNOLOGÍA DEPORTIVA:
CURRÍCULO DEL BACHILLERATO (BA)**

(<http://www.saludmed.com/Tecnologia-Deportiva/Tecnologia-Deportiva.html>)
(<http://www.saludmed.com/Tecnologia-Deportiva/Tecnologia-Deportiva.pdf>)

**RAZONES POR LA QUE EL CURRÍCULO NO DEBE CAMBIAR
TERAPÉUTICA ATLÉTICA:
JUSTIFICACIÓN PARA MANTENERSE COMO SE ENCUENTRA
ACTUALMENTE**

Profesor Edgar Lopategui Corsino
Catedrático Asociado
M.A., Fisiología del Ejercicio
Ed.D., Liderazgo e Instrucción en la Educación a Distancia

Existen diversas razones por la cual es un error aceptar la propuesta de cambiar el bachillerato de Tecnología Deportiva a uno enfocado a la Terapéutica Atlética. Esto se explica en la narrativa lindante.

**ACTUALMENTE EN QUÉ CONSISTE EL BACHILLERATO DE TECNOLOGÍA
DEPORTIVA**

Como se encuentra hoy día, el bachillerato de Tecnología Deportiva se adscribe al campo de las Ciencias del Ejercicio y la Medicina del Deporte (Lopategui Corsino, 2025). No posee una especialidad, dado que se incluyen una variedad de cursos pertenecientes a los señalados campos profesionales, abarcando cursos asociados a la terapéutica atlética pero también a la fisiología del ejercicio, fisiología clínica del ejercicio (o diseño de ejercicio) nutrición deportiva, entrenamiento deportivo, masaje y otros. Esto implica que la nueva ley no afecta en nada a los estudiantes egresados de este currículo. Si eso no fuera así, los estudiantes tendrían que tomar la licenciatura de Masaje, Nutrición y Fisiología Clínica del Ejercicio (CEPA, de ACSM, Estados Unidos Continentales).

CONSECUENCIAS ADVERSAS DE CAMBIAR A TERAPÉUTICA ATLÉTICA

Existen un gran número de secuelas funestas si se cambia a Terapéutica atlética, identificadas como:

1. Una reducción marcada en la matrícula en este campo. Debido a que se habrá de requerir una reválida y se eliminan cursos que los interesados en el campo del Entrenamiento Personal no tendrán disponibles (i.e., HPER-4200, 4308 y 4210), esto convertiría al currículo propuesto en uno de no interés a educandos prospectos.

2. La práctica sería más difícil de trabajar, dado que habría de requerir escenarios deportivos y de medicina del deporte especializados. Esto eliminaría practica en gimnasios y otro contexto asociado a la planificación de ejercicio e intervenciones de actividades físicas.
3. Dentro del perfil de los estudiantes de Tecnología Deportiva hay alumnos que no estarán dispuestos a tomar cursos especializados, como el propuesto de Patofisiología del Deportiva, reduciendo posibles candidatos a programa propuesto.
4. Se limita las aspiraciones de estudios graduados entre los alumnos. Debido que el currículo propuesto se concentra en Terapéutica Atlética, las opciones de estudios de maestría y doctorales se limitaría a la Terapéutica Atlética. DE nuevo, esto podría mermar posibles candidatos al programa.
5. Se requiere un mayor presupuesto para materiales y equipos en esta concentración propuesta. Esto es un asunto de dificultada de la universidades debido a la reducción de la población estudiantil universitaria.
7. Se requiere reclutar profesores adicionales especializado en “Athletic Training”. Esto tiene consecuencias presupuestarias. Además, habría que hacer un estudio de viabilidad de cuántos candidatos profesores en Puerto Rico tienen una especialidad en “Athletic Training” y que estuvieran dispuestos a trabajar en el currículo propuesto.

REFERENCIAS

Lopategui Corsino, E. (2025). Ciencias del ejercicio y la medicina del deporte: Bases conceptuales y teóricas. *Saludmed.com: Ciencias del Movimiento Humano y de la Salud*. <http://saludmed.com/es/cienciasejer.pdf>